

Guayaquil, 2011-04-25

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
J. F. K. UNIDAD EDUCATIVA S. A.
Ciudad.**

Estimados Accionistas:

Cúmpleme informarle, de conformidad con el reglamento que consta en la resolución 92.1.4.3.0013, dictada por Superintendencia de Compañías el 8 de septiembre de 1.992, es decir, con el informe de **COMISARIO** del periodo económico del **2010** de la empresa **J. F. K. UNIDAD EDUCATIVA S. A.**

Habiéndose terminado el periodo del **1 de enero al 31 de diciembre del 2010**, y luego de revisar los Balances, auxiliares y demás Estados Financieros del año antes mencionado, he comprobado que el procedimiento utilizados en la contabilidad se ajusta a los principios de contabilidad y a las normas internacionales de contabilidad NEC y NIIF y que cumplen con los requisitos exigidos por la ley de Compañías.

La empresa ha tenido ingresos durante todo el año y sus movimientos de egresos han sido normales en este periodo contable declarado, obteniendo un resultado positivo mínimo pero obviamente mejorando con relación año pasado.

Como Comisaria, considero que es mi obligación informar a los accionistas que estos resultados positivo para la empresa, pero no son muy halagadores para sus socios lo que se deberá hacerse los correctivos necesarios para que la empresa mejores en este nuevo año y obtenga resultados significativos en beneficios de todos ustedes.

Al terminar este informe, deseo dejar constancia de mis sinceros agradecimientos por la oportunidad que me han brindado nuevamente este año para desempeñar esta función y espero que la misma sea de su entera satisfacción para todos ustedes y que en un futuro poder seguir sirviéndoles con eficiencia.

Sin más que decirles, me suscribo de ustedes cordialmente.

Atentamente,



**ANGELA JAIME GUZMAN
COMISARIA
REG. # 5177**

